

EUSKARA

B2

2023-2024

**ESPECIFICACIONES
DE CURSO**

**IKASTURTEARI BURUZKO
ZEHAZTAPENAK**

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL / MAILARI BURUZKO DEFINIZIOA

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo preterciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2. OBJETIVOS GENERALES / HELBURU OROKORRAK

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3. METODOLOGÍA / METODOLOGIA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora y promoción de la producción del alumno.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al euskera.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesor irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia la cultura euskaldún.
- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma, reflexiva y productiva.
- Propiciar la participación del alumno en clase.

La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo del euskera.

Se usarán soportes visuales y auditivos para favorecer la producción oral. Las clases estarán basadas en actividades participativas e interactivas en un ambiente relajado que facilite producción creativa, narrativa y valorativa del alumnado sobre los diferentes temas que se propongan y a través de recursos lingüísticos que permitan asentar y promover los recursos con los que la profesora vaya engrosando el marco del aula.

Los materiales seleccionados tendrán su origen en materiales auténticos de periódicos, televisión y radio además de redes sociales. El propósito final es que esos materiales sean actuales y permitan una identificación del alumnado con los temas que les afectan directamente y que, por tal afectación directa, permitirán o, al menos, posibilitarán el desarrollo de las capacidades comunicativas propias del currículum, a través de una implicación del alumno en asuntos que requerirán de su valoración personal. Esta última se presenta como la estrategia comunicativa fundamental del curso, pues se considera que la implicación comunicativa permite que el alumno trate de valorar y definir los temas que se proponen en clase de manera autónoma, reflexiva y autoconsciente, armando desde ahí una estructura sobre la que, su participación en la dinámica del grupo, pivota de manera más proactiva.

4. CONTENIDOS / EDUKIAK

4.1. CONTENIDOS GENERALES / EDUKI OROKORRAK

Contenidos léxicos:

- Enriquecimiento del vocabulario.
- Utilización de fórmulas idiomáticas propias del euskera con naturalidad, precisión y adecuación.
- Control de los *inputs* léxicos que puedan dar forma a la producción precisa y fluida acerca de cualquier tema que se plantee.

Contenidos fonéticos

- Reglas prosódicas: *entonación para enfatizar o marcar la información.*
- Entonación, en especial para mostrar diferentes actitudes o estados de ánimo.
- Diferenciación de sonidos, especialmente de carácter sibilante: sonidos fricativos /s/z/x/ y africados /ts/tz/tx/.
- Entonación en oraciones complejas.
- Pronunciación de terminaciones en oraciones largas: L2 frente a L1.

Contenidos sociolingüísticos

Contenidos comunicativos

- Describirse y describir a los demás,
 - Hablar de lo que gusta y de lo que no gusta.
 - Valorar la calidad de las cosas, personas y situaciones: *nolakotasuna* y, a partir de aquí, adquirir las capacidades lingüísticas necesarias para expresar posiciones personales ante las diferentes situaciones.
 - Funciones e interacción sociales cotidianas: *contar experiencias y valorar desde la familiaridad.*
 - Funciones e interacción sociales institucionales: *contar experiencias y valorarlas desde la formalidad.*
- Expresar preferencias, acuerdos y desacuerdos en diferentes grados.
- Expresar advertencias, amenazas, aliento.
- Dar instrucciones, sugerencias, consejos.
- Dar órdenes, prohibiciones, permisos.
- Describir lugares, objetos, eventos.
- Mostrar interés, admiración, sorpresa.
- Expresar eventos futuros y hacer predicciones.
- Narrar eventos en el pasado.
- Hábitos en el presente y en el pasado.

Contenidos textuales: trabajar la adecuación y tipología del texto

Coproducción

Carta personal: consejo, solicitud de información, consuelo.
Carta de disculpa
Carta o formulario de solicitud
Carta de reclamación

Producción

Ensayo de opinión
Informe: evaluación
Reseña

4.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS / EDUKI ESPEZIFIKOAK

A. Contenidos léxico-semánticos

1. **Identificación personal:** datos necesarios para el desenvolvimiento de tareas cotidianas y de ámbito institucional.
 - a. **Autoconcepto y relaciones personales**
 - b. **Configuración y descripción de la propia identidad.**
2. **Trabajo y empleo:** el trabajo en las sociedades de la información.
 - a. Formación, empleo e idiomas.
 - b. El aprendizaje de lenguas: experiencias y desafíos.
3. **Vida cotidiana:** rutina, horarios, trabajo y ocio.
4. **Hábitos saludables, hábitos nocivos**
 - a. Alimentación: dietas, comida sana, comida basura, problemas de salud asociados
 - b. Salud: Terapias alternativas
 - c. Alcohol y drogas: adicciones.
 - d. Cuidado del cuerpo.
 - e. Deporte.
 - f. Salud.
 - g. Nutrición.
5. **Vivienda, hogar y entorno:** casa, el problema de la vivienda, campo-ciudad.
6. **Servicios públicos:** infraestructura, transporte público, entorno (lugar donde vives)
 - a. Movilidad urbana
7. **Relaciones humanas y sociales:** familia, amistades, encuentros.
 - a. Emociones/ sentimientos
 - b. Actividades de la vida diaria: conciliación laboral y familiar.
 - c. Igualdad y las relaciones de género.
8. **Viajes, vacaciones.**
9. **Compras y actividades comerciales:** tiendas, almacenes, mercados, bancos. Consumismo
10. **Tiempo libre y ocio:** viajes, vacaciones y el problema del tiempo.
11. **Globalización:**
 - a. Clima, condiciones atmosféricas, medio ambiente y cambio climático.
 - b. El impacto de la globalización sobre el medio ambiente.
 - c. Movimientos migratorios.
12. **Comunicación: medios de comunicación**
 - a. La televisión
13. **Ciencia y tecnología:** Móviles, internet y correo electrónico: buenas prácticas y Nuevas Tecnologías.

B. Contenidos sintáctico-gramaticales

1. Sintagma nominal

Núcleo: El sustantivo

- Generoa.

- Numeroa: Mugagabea/ Kolektiboen numeroa
- Komunztadura.
- Gradua (-txo eta -tzar bereizten jakin)
- -A itsasia

Pronombres

- Neutroak-Arruntak
- Erreflexiboa
- Elkarkaria

Determinantes

- Arruntak (*hau*)- Indartuak (*hauxe*) bereiztu
- Erakusleen deklinabidea
- Indeterminatuak
- Orokorrak: *dena, guztia, osoa, bete, oro...*

Izenlaguna

- NOREN
- NONGO kasuen artean bereiztu.

2. Sintagma verbal

Núcleo: el verbo

ADITZ- ERREGIMEN osoa

Aditzaren aspektua

- ASPEKTU BURUTUGABEA OHI PARTIKULA ERABILIZ
- ETORKIZUNA ADIERAZTEKO ESAMOLDEAK (Bihar joatekoa naiz)
- DENBORA ADIERAK Aditzaren TEMPUSA (osorik)
- Indikatiboa Ahalera Baldintza Agintera
- OA, LA, HIP

BALDINTZA

NOMINALIZAZIOA

GERUNDIOAREN ERABILERA AURRERATUAK

IZAN PARTIKULAREN ERABILERA BURUTUA ADIERAZTEKO

PARTIZIPIO NOMINALIZATUA

3. Sintaxia: *la oración compuesta.*

a. *Juntadura eta alborakuntza.*

b. *Menderakuntza. Osoa.*

Kohesioan sakondu:

- Lokailuak eta testu markadoreak.
- Koherentzia
- Elkartura
- Berridazketak
- Erlatibozko esaldiak
- Zehar galderak

5. EVALUACIÓN / EBALUAZIOA

El nivel B2.2 es un curso certificativo. Esto implica que la consecución de los objetivos lingüísticos dará como resultado la certificación oficial del nivel B2. Sin embargo, al ser este un curso unificado, las personas que integran el grupo de B2.1 serán evaluadas a través de estrategias de evaluación formativa. Para el alumnado de B2.2, que sí es un curso certificativo, no se aplica la evaluación continua y por tanto, la certificación oficial del nivel B2 precisa de un examen final. Tal examen se realizará en junio en convocatoria ordinaria y en septiembre en extraordinaria.

No obstante, a mitad de curso, habrá una prueba práctica similar al examen certificativo final, que tendrá como objetivo comprobar el progreso del alumnado hasta el momento, así como favorecer el acercamiento a los ejercicios tipo examen, formato de la prueba, tiempos, etc. Del mismo modo, durante el curso se tratará de aplicar una evaluación de tipo diagnóstico, basada en principios formativos para que el alumno, en todo momento, sepa cuál es su situación.

Evaluación Formativa

Durante todo el curso se realizarán pruebas de práctica similares a las partes del examen certificativo final, que tendrán como objetivo comprobar el progreso del alumnado hasta el momento, así como favorecer el acercamiento a los ejercicios tipo examen, formato de la prueba, tiempos, etc.

El alumnado tendrá acceso a sus pruebas de práctica corregidas y se le proporcionarán rúbricas para la autoevaluación o la evaluación entre compañeros. De este modo estará informado de su progreso y será consciente de los requisitos necesarios tanto para la promoción como para la certificación. El alumnado será informado de su progreso al menos tres veces al año coincidiendo con los trimestres definidos en la temporalización.

Evaluación Final

Descripción del examen: tipo y número de pruebas

El examen consta de cinco pruebas. Cada una de las pruebas medirá una actividad de lengua: Comprensión de textos escritos, Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos escritos, Producción y coproducción de textos orales y Mediación.

Prueba		Estructura	Mínimo 50%	Ponderación	Apto
1	Comprensión de textos escritos (CE)	26 ítems	13 ítems	20%	
2	Comprensión de textos orales (CO)	26 ítems		20%	
3	Producción y coproducción escrita (EE)	2 tareas	5 puntos en cada prueba	20%	
4	Producción y coproducción oral (EO)	2 tareas		20%	
5	Mediación (MD)	2 tareas		20%	
TOTAL				100%	65% 6,5 p.

Los aspirantes podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

El resultado final será de Apto o No Apto. La calificación de cada actividad de lengua se basa en la escala de 10 y se expresará con un número entre 1 y 10 con un decimal.

Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5. El apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5 y la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior.

Quien no alcance la media total de 6,5 en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6,5.

Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

El examen completo se administrará en dos sesiones diferentes, con un examen escrito y otro oral, siguiendo el orden de la siguiente tabla:

	PRUEBA	DURACIÓN	
EXAMEN ESCRITO	Comprensión de textos escritos (CE)	60'	3h 40'
	Comprensión de textos orales (CO)	45'	
	PAUSA 10'		
	Mediación (MD) escrita	30'	
	Producción y Coproducción de textos escritos (EE)	75'	
EXAMEN ORAL	Mediación (MD) oral	14' (pareja)	30'
	Producción y coproducción de textos orales (EO)	16' (pareja)	

Para consultar en qué consiste cada parte del examen, el alumno puede acudir a la [guía del alumnado](#), que encontrará en la web del Departamento de Educación.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / EBALUAZIO IRIZPIDEAK

6.1. Producción y coproducción de textos escritos

Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con eficacia lo que pretende decir:

lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.

- Respeta las convenciones sociales y discursivas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales correspondientes.
- Utiliza la variedad de la lengua y el registro requeridos, así como las estrategias de cortesía y etiqueta adecuadas, cuando corresponde.
- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos siguiendo las pautas y aporta suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

Coherencia y cohesión.

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- Organiza bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Hace progresar el tema, evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza transiciones entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.)

Riqueza léxica.

Evalúa, con relación al nivel, la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado por el candidato/a. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente amplio y diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes expresiones u otros recursos estilísticos.
- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber alguna imprecisión, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

Corrección gramatical.

Evalúa, con relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección la ortografía, morfología y sintaxis.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.

6.2. Producción y coproducción oral

Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

En la TAREA DE PRODUCCIÓN:

- Comunica con la necesaria eficacia lo que pretende decir. La línea discursiva se sigue con bastante facilidad, da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Se adecua a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

- Aunque puede haber algunas vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas, produce un discurso continuado a un ritmo adecuado para el nivel. No interrumpe el desarrollo del discurso con pausas prolongadas o frecuentes.

En la TAREA DE COPRODUCCIÓN:

- Participa con bastante naturalidad y eficacia en la interacción: actúa como emisor/a y receptor/a activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando contenido relevante.
- Hace uso bastante adecuado de los turnos de palabra y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.)

Control Fonológico.

Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La pronunciación de los sonidos no se aleja demasiado del estándar y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.
- Acentúa las palabras correctamente.
- Agrupa las palabras en unidades de significado manteniendo el ritmo de la frase.
- Usa la entonación para apoyar el significado.

Riqueza Léxica.

Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente variado y preciso para el nivel: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones u otros recursos estilísticos.

Corrección Gramatical.

Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección morfología y sintaxis del nivel.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.

6.3. Mediación escrita

Interpretación del contenido.

Evalúa si el candidato/a lleva a cabo la tarea de manera eficaz. Es decir:

- Selecciona y adapta la información adecuándola al destinatario y al contexto.
- Interpreta adecuadamente la consigna aportando información pertinente.

Organización del texto.

- La información transmitida (o el texto procesado) está bien organizada: es coherente y fácil de seguir.

Transmisión de la información.

Evalúa si el candidato/a transmite la información más relevante para el fin comunicativo con claridad y eficacia, es decir:

- Procesa el texto correctamente: transmite, resume, parafrasea, compara o explica la información, ideas y/o los datos de manera bastante adecuada. El texto producido no es literal al soporte textual.
- Selecciona las estrategias de transmisión de la información adecuadas a la situación de mediación

propuesta y facilita la comprensión de la información de forma bastante eficaz.

Corrección Lingüística.

Evalúa si el candidato/a hace un uso suficientemente correcto para el nivel del código lingüístico en la transmisión de la información. Es decir:

- Utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario.
- Usa estructuras del nivel con aceptable corrección.

6.4. Mediación oral

Interpretación del contenido.

Evalúa si el candidato/a lleva a cabo la tarea de manera eficaz. Es decir:

- Selecciona y adapta la información adecuándola al destinatario y al contexto.
- Interpreta adecuadamente la consigna aportando información pertinente.

Organización del texto.

-La información transmitida o el texto procesado está bien organizado: es coherente y fácil de seguir.

Transmisión de la información.

Evalúa si el candidato/a transmite la información más relevante para el fin comunicativo con claridad y eficacia, es decir:

- Procesa el texto correctamente: transmite, resume, parafrasea, compara o explica la información, ideas y/o los datos de manera bastante adecuada. El texto producido no es literal al soporte textual.
- Selecciona las estrategias de transmisión de la información adecuadas a la situación de mediación propuesta y facilita la comprensión de la información de forma bastante eficaz.

Corrección Lingüística.

Evalúa si el candidato/a hace un uso suficientemente correcto para el nivel del código lingüístico en la transmisión de la información. Es decir:

- Utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario.
- Usa estructuras del nivel con aceptable corrección.
- Pronuncia con suficiente corrección y naturalidad para el nivel y el discurso es inteligible.